

Nacional

Ignacio Sánchez

Rector de la P. Universidad Católica:

“El aporte del Estado debiera estar siempre del lado de las instituciones de mayor calidad”

► El rector de la PUC estima que ese respaldo permite que estudiantes vulnerables puedan acceder a planteles que tienen prestigio.

► Sánchez afirmó que “hoy, con los miembros que tiene (el Cruch), no refleja la realidad del sistema de educación superior”.

Daniela Muñoz

El rector de la U. Católica, Ignacio Sánchez, dejó este año la presidencia del G9, que agrupa a las universidades tradicionales privadas del Consejo de Rectores. Sin embargo, no por esto ha dejado de estar vigente en la discusión sobre lo que viene en educación superior, en un año de reformas.

¿Cómo ve el rol del Cruch?

Después de 60 años, sigue siendo un referente importante en políticas de educación superior, y cuando yo he planteado su fortalecimiento a través de la incorporación de instituciones que puedan cumplir ciertos indicadores de calidad, lo que estoy pensando es en fortalecer el rol público del Cruch.

¿El Cruch está obsoleto?

No es real que sea una institución obsoleta. Yo pienso que hoy, con los miembros que tiene, no refleja la realidad del sistema de educación superior. No hay que suspender la actividad del Cruch, sino que actualizarla y potenciarla. Mi interés es que asuma sus responsabilidades, actualice su quehacer, entienda que el sistema de educación superior chileno cambió en los últimos 30 años y que dos elementos identifiquen a sus instituciones.

¿Cuáles?

La función pública que realizan y la calidad.

¿Deben entrar más Ues.?

Aquí no se trata de abrir la puerta para que entren muchas instituciones, lo que tenemos que ver es que entren las que cumplen una función pública evidente, que tienen la calidad demostrada y compromiso nacional o regional.

¿La cantidad de Ues. es adecuada?

No se puede contestar un sí o un no. Depende de qué tipo de función de universidades estamos hablando. Yo creo que si tenemos el cuidado de poner una línea basal de calidad, no hay instituciones que sobren. Muchas están sirviendo labores docentes para población muy vulnerable, para estudiantes de regiones, para estudiantes de distintas situaciones y carreras.

¿Tenemos esa calidad de Ues.?

Yo creo que ahí la respuesta es no, porque muchas no están cumpliendo hoy día los mínimos estándares de calidad nacionales e internacionales y por eso necesitamos que la acreditación sea rigurosa.

El Cruch ha negado el ingreso a nuevas Ues. al sistema PSU, ¿eso



►► El rector de la Pontificia Universidad Católica, Ignacio Sánchez. FOTO: ANDRES PEREZ

debe cambiar?

Debemos velar para que todas las instituciones que están dentro del Sistema Único de Admisión, ya sean del Cruch o de las ocho privadas afiliadas, cumplan con todos los procedimientos. Y mi postura personal es que si eso se les pide a las que están adentro, yo no veo ninguna razón para negar el ingreso de otras que se comprometan a lo mismo. No hay ninguna razón para decir que no a instituciones que se comprometan a seguir los criterios de calidad.

¿Cómo los afectará el cálculo de aranceles para la gratuidad?

En esta universidad, en promedio,

CALIDAD

“Muchas (universidades) no están cumpliendo hoy día los mínimos estándares de calidad nacionales e internacionales, y por eso necesitamos acreditación rigurosa”.

RELACION CON MINEDUC

“Llegó el momento, después de un año de gobierno, de avanzar más directamente en las propuestas para esta gran reforma a la educación superior”.

el arancel de referencia cumple el 72% del arancel real. Yo no me quiero poner en la situación de que el Estado pone condiciones que son tan difíciles, que esta institución no pueda acceder a la gratuidad. En la última reunión del Cruch, el jefe de la Divesup dijo claramente que el gobierno espera que todas las instituciones del Cruch, y varias instituciones privadas extras, se puedan adscribir a este proyecto, porque sería muy negativo para el país, para las familias y para la propia universidad que producto de no poder incorporarse al proyecto, todo lo que hemos ganado, en términos de inclu-

sión, se empieza a perder.

¿Podrían atender a la misma cantidad de alumnos vulnerables?

Una institución sin apoyo externo a lo mejor puede dar becas para un 10% de los estudiantes o un 15%, pero no puede con fondos propios tener a un 50% de estudiantes con beca. Creo que el aporte del Estado debiera estar siempre del lado de las instituciones de mayor calidad, para que los estudiantes que son capaces, pero que no tienen los recursos necesarios, puedan acceder a esas instituciones. Si las restricciones son muy altas y no pudiéramos entrar a la gratuidad, estaríamos dejando de aportar esta entrega educativa a muchos chilenos que lo merecen.

¿Cómo evalúa las conversaciones con el Mineduc?

Creo que después de un año, la relación con las autoridades del ministerio ha sido bastante afable y adecuada. Sin embargo, creo que la información que tenemos es muy escasa. Nos gustaría formar comisiones de trabajo con el Mineduc que vayan abordando los distintos temas, donde haya representantes de ambos lados.

¿Debe cambiar el Mineduc?

El ministerio ha dicho que el 2016 los cambios en financiamiento estudiantil van a hacerse a través de la ley de presupuesto. Yo creo que llegó el momento, después de un año de gobierno, de avanzar más directamente en las propuestas para esta gran reforma a la educación superior que siempre dijimos que tenía al menos varios ejes: acceso, admisión, institucionalidad, desarrollo de las ciencias, acreditación, el tema de financiamiento tanto institucional como estudiantil.

¿Cuál es su posición sobre la decisión del arzobispo de no renovar la docencia en Teología al profesor Costadoat?

Esta es una situación específica y excepcional en la Facultad de Teología, no abarca a otras áreas de la universidad. Se trata de la Misión Canónica, que significa un encargo especial del arzobispo y gran canciller de la UC para que los profesores de Teología realicen la docencia en esa facultad. Las críticas no han cuestionado esta atribución, sino más bien el hecho de que el gran canciller la haya ejercido en este caso particular.

¿Se pone en riesgo la libertad de cátedra en la UC?

La libertad académica y de cátedra en nuestra institución siempre ha sido y será uno de sus pilares. ●